



# CASA GRANDE

periódico del ayuntamiento de Salamanca

número 179

ejemplar gratuito

5 - octubre - 1984

**Los salmantinos no pagarán nada por alcantarillado, prevención de incendios y algunos aprovechamientos especiales**

## El agua y los impuestos de circulación y radicación subirán en 1985

En 1985 los salmantinos pagarán más caro que durante este año el agua, el impuesto de circulación de vehículos y el de radicación. A cambio, no tendrán que abonar cantidad alguna por alcantarillado, prevención de incendios o balcones, voladizos y otros salientes. La recogida de basura, las licencias urbanísticas y de aper-

tura de establecimientos y la mayoría de las tasas municipales no experimentarán incremento económico durante el próximo año. Este es, en pocas líneas, el resumen del acuerdo del último Pleno del Ayuntamiento sobre modificación de las ordenanzas municipales, aprobado pese a la oposición del Grupo Popular.

La modificación de las tasas obedece a varios principios de índole general: El primero consiste en la supresión de aquellos conceptos impositivos que afectaban a una misma edificación por diferentes elementos de ésta (balcones, voladizos y otros salientes, desagüe de canalones y numeración de edificios) o que se fijaban en función de un mismo concepto impositivo, como la tasa de prevención de incendios, que se establecía a partir de la contribución urbana, en la que, a partir de ahora, se consideran englobados aquellos conceptos, aunque el Ayuntamiento no la modificará para el próximo año.

En segundo lugar, han experimentado un incremento significativo las tasas correspondientes a servicios de índole económica, como mercados, matadero, etcétera. Los ingresos que estas actividades generan al Ayuntamiento no cubren el 50% de los gastos, pese a que se trata de servicios que reportan beneficios económicos a todos los demás protagonistas y, por



ello, a sus directos beneficiarios.

Algo parecido ocurre con la tasa del agua, que se incrementa en un 16% con relación al mínimo (la cuota de abono y los 5 primeros metros cúbicos pasan de 150 a 175 pesetas); se mantiene invariable el segundo nivel de la tasa (los 5 me-

tros cúbicos siguientes al mínimo se seguirán facturando a 15 pesetas cada uno y sube un 20% el tercer nivel (los metros cúbicos que exceden de 10 mensuales se pagarán a 30 pesetas en lugar de 25, como hasta ahora).

Más información en página 3.

## El Ayuntamiento emite deuda pública por 350 millones

El Ayuntamiento de Salamanca ha emitido deuda pública por un importe de 350 millones de pesetas. Las obligaciones pueden suscribirse a partir del día 5 de octubre, durante un período de veinte días hábiles, en la Bolsa. Se han emitido 3.000 títulos de 10.000 pesetas y 8 títulos múltiples que engloban 4.000 títulos de 10.000 pesetas. La amortización de estas obligaciones se efectuará en un período máximo de 10 años, por octavas partes, mediante sorteos anuales, que se iniciarán a partir del tercer año. El interés será del 13,5% anual, que se pagará por meses vencidos. La emisión está respaldada por la Casa de Ahorros de Salamanca, donde también podrán suscribirse obligaciones por parte de los particulares interesados.

Esta es la segunda vez que el Ayuntamiento emite deuda pública. La primera fue hace tres años y la emisión ascendió en aquella ocasión a 600 millones de pesetas, que ya se han empeñado a amortizar. En ambos casos, la emisión trataba de financiar parte del presupuesto de inversiones.

## La potabilizadora ya está a punto

La nueva potabilizadora de agua, construida por el Ayuntamiento en la zona de La Aldehuela, junto a la vieja planta de tratamiento de agua, ya funciona: suministra 400 litros de agua por segundo. Sin embargo, las obras complementarias de la instalación no concluirán hasta la próxima primavera. Salamanca no pasará sed por falta de agua.

Página 4.

## Más millones para el parque de Garrido

Las obras del parque de Garrido importan, por el momento, 85 millones de pesetas, 18 millones más que los presupuestados inicialmente. El coste definitivo será superior.

Página 3.

## carta del alcalde

## Una preocupación que no cesa

Desde que la primera corporación municipal se hizo cargo del gobierno del ayuntamiento, una preocupación ha primado por encima de cualquier otra: el agua, el abastecimiento a todos los salmantinos de un producto de máxima necesidad. Hace apenas cuatro años, muchos ciudadanos tenían dificultades para recibir el agua en sus domicilios. La preocupación resultaba en aquellos momentos obsesiva. Con la entrada en servicio del depósito de los Cañones, las redes de impulsión, el trasvase desde la Chinchibarra y los nuevos tramos de la red general de distribución, se resolvía el problema más acuciante y resultaba obligada una planificación que evitara problemas similares. Pero ya en aquel momento nos veíamos completamente acuciados por la insuficiente capacidad de potabilización de nuestras instalaciones. La preocupación se mantenía.

Ante la falta de colaboración de otras administraciones, y porque el Ayuntamiento consideraba que el suministro de agua resultaba absolutamente prioritario, la corporación emprendió la ejecución de una potabilizadora, que ya se encuentra lista para suministrar agua a los salmantinos.

Pero en este instante se plantea la insuficiencia de las canalizaciones que unen la margen derecha de la ciudad con la izquierda, lo que impide lanzar al vuelo campana alguna.

Tenemos en ciernes un convenio con la Junta de Castilla y León, conocemos la problemática que se nos avecina, las prioridades de los próximos años y los aspectos que requieren una incidencia mayor. El problema del agua no está resuelto para siempre, porque, como nos repiten cotidianamente los técnicos, este es un problema que no tiene final.

No obstante, cuando la preocupación es seria, se ponen medidas adecuadas y se emplea toda la decisión que imponen las circunstancias, la situación se torna menos apremiante. Ahí está la diferencia. La preocupación no cesa y eso nos garantiza la posibilidad de disfrutar, en estos momentos, de unas condiciones que hace apenas cinco años considerábamos envidiables. No basta con ser pionero en una actividad, como fue Salamanca con su planta potabilizadora. Hay que seguir en la brecha. En ella andamos ahora.

JESUS MALAGA